



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

8357

Gestión de la explotación del Bar del Polideportivo Municipal de Sant Lluís

Aprobado el Pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que han de regir la contratación de la gestión de la explotación del bar del Polideportivo Municipal por procedimiento abierto, se expone al público por plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB.

Simultáneamente se anuncia la licitación por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, si bien se aplazará el que resulte necesario si se formularan reclamaciones contra los pliegos.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Lluís
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación.
- c) Número de expediente: 24/2013
- d) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento de San Luis o en el perfil del contratante de su página web.
 - 2. Domicilio: Pla de sa Creu, S / N
 - 3. Localidad y código postal: 07710
 - 4. Teléfono: 971.15.09.50 Ext.. 310
 - 5. Fax: 971.15.05.34
 - 6. Correo electrónico: sonia@ajsantlluis.org
 - 7. Dirección de internet del perfil del contratante: www.ajsantlluis.org
 - 8. Data límite de obtención de documentación e información: último día de la presentación de ofertas.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de Servicio
- b) Descripción del objeto: Gestión de la explotación del bar del Polideportivo Municipal
- c) Lugar de ejecución: Sant Lluís
- d) División por lotes y número de lotes / unidades: no hay
- e) Plazo de ejecución: 8 años.
- f) Admisión de prórroga: sí, dos prórrogas de un año cada

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación:

Varios Criterios

- A: Criterios ponderables a través de un juicio de valor: hasta 27 puntos.
 - 1. - Proyecto de explotación del Servicio: hasta 27 puntos.
- B: Criterios cuantificables automáticamente: Hasta 73 puntos
 - 1. - Oferta económica: hasta 55 puntos
 - 2. - Mejoras voluntarias: hasta 18 puntos
 - 2.1. - Servicios gratuitos del adjudicatario al Ayuntamiento para atender actos oficiales, servicios extraordinarios que le sean requeridos (fiestas, protección civil, recepciones ...): hasta 8 puntos
 - 2.2. - Inversión económica anual para la ejecución de mejoras en el establecimiento o su entorno: hasta 10 puntos

4. Valor estimado del contrato: € 83.000.



5.Presupuesto base de licitación: 8.300 euros anuales más IVA. (€ 8.300 al 21% de IVA)

Total: 10.043 euros anuales IVA incluido

6.Garantías:

Provisional: No se exige

Definitiva: 5% del importe total del contrato de ocho años, excluido el IVA.

7.-Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que figura en la cláusula 11 del Pliego.

8.Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOIB.

b) Documentación a presentar: Lo establecido en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Servicio de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de San Luis. También se pueden presentar proposiciones por correo

. En este caso la persona interesada debe acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax (nº 971.15.05.34) o telegrama, que ha enviado la proposición.

1-Dependencia: Ayuntamiento de Sant Lluís

2-Domicilio: Pla de sa Creu, S / N

3-Localidad y código postal: Sant Lluís – 07710

4-Dirección electrónica: sonia@ajsantlluis.org

9.Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de San Luis

b) Domicilio: Pla de sa Creu, S / N

c) Localidad y código postal: Sant Lluís – 07710

d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores.

10.Gastos de los anuncios:

A cargo del adjudicatario.

San Luis, 2 de mayo de 2013

EL ALCALDE,

Cristóbal Coll Alcina

